

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
UNIDAD ADMINISTRATIVA**

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

ANEXO

**EXP. SG-15/07
Fecha: 21-Febrero-07**

Compresor de 20 HP 220/440, el cual deberá incluir lo siguiente:

- ✓ Maniobras para la instalación del compresor a suministrar, así como el retiro del existente.
- ✓ Incluya la válvula de succión y descarga, así como antivibrador.
- ✓ 6 Piedras deshidratadas o desecantes.

Notas Adicionales:

- ✓ Marcas Aceptadas: Carrier, Carlyle, Mesa, Total Line y Copeland
- ✓ Garantía: Indicar
- ✓ Tiempo de Entrega del equipo ya instalado: Indicar
- ✓ Precio: Deberá incluir en el precio la mano de obra y materiales que se requieran.
- ✓ El compresor dañado es de la marca Copeland.